PROVINCIA | Tribunales/Seguridad

La Policía Adscrita en Córdoba suma 15 nuevos efectivos y eleva su plantilla hasta los 44 agentes

El refuerzo supone un incremento de más del 50% respecto a la dotación anterior y permitirá ampliar la capacidad operativa de la Unidad en materias como medio ambiente, patrimonio y policía administrativa

Redacción/Priego Digital
Martes 6 de octubre de 2026 - 18:05

La Jefatura Provincial de Córdoba de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía ha incorporado 15 nuevos efectivos, con lo que su plantilla pasa de 29 a 44 funcionarios.

El refuerzo, materializado durante el pasado mes de mayo, supone un incremento superior al 50% de la dotación provincial y permitirá ampliar la capacidad operativa de una unidad que desarrolla funciones vinculadas a competencias propias de la Junta de Andalucía.

El delegado del Gobierno andaluz en Córdoba, Adolfo Molina, ha valorado estas incorporaciones como "un refuerzo de la capacidad operativa de la Unidad y una muestra del compromiso con la mejora de los servicios públicos y la protección de los ciudadanos".

Incorporaciones durante el mes de mayo

La ampliación de plantilla se produjo en dos fases.

El 11 de mayo se incorporaron un funcionario de la Escala Ejecutiva, categoría de inspector, y un inspector jefe que ya venía desempeñando las funciones de jefe provincial en comisión de servicios.

Posteriormente, el 29 de mayo, se sumaron un subinspector y doce funcionarios de la Escala Básica, categoría de Policía, tras resolverse los concursos específicos de méritos para la provisión de puestos en las escalas Ejecutiva, de Subinspección y Básica.

Con estas incorporaciones, Córdoba cuenta ya con 44 miembros de la Policía Adscrita.

El refuerzo provincial se enmarca además en el convenio firmado en 2025 entre el Ministerio del Interior y la Junta de Andalucía para ampliar progresivamente la Unidad Adscrita en el conjunto de la comunidad. El acuerdo contempla una dotación de hasta 725 policías nacionales, con incorporaciones progresivas durante varios años.

Formación específica para los nuevos agentes

Tras su incorporación, los nuevos efectivos han completado el correspondiente curso de actualización para miembros de la Policía Nacional Adscrita a Andalucía.

La formación se desarrolló en dos fases. La primera tuvo carácter telemático, entre el 16 de julio y el 11 de septiembre, mientras que la segunda fue presencial, del 14 al 25 de septiembre, en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, en Aznalcázar, Sevilla.

"Con estas incorporaciones estamos más preparados y tenemos más capacidad para responder a las necesidades de los cordobeses", ha señalado Molina.

La Junta ya escenificó el pasado mes de junio la incorporación de nuevos efectivos a esta unidad en un acto institucional celebrado en Sevilla.

Medio ambiente, patrimonio y normativa autonómica

La Policía Nacional Adscrita desarrolla en Córdoba funciones relacionadas con las competencias de la Junta de Andalucía.

Entre ellas se encuentran actuaciones vinculadas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales, la conservación del patrimonio, la policía administrativa y la vigilancia del cumplimiento de la normativa autonómica.

La fórmula de Policía Nacional adscrita permite a las comunidades autónomas disponer de unidades policiales para el ejercicio de determinadas competencias propias, manteniéndose los agentes integrados en el Cuerpo Nacional de Policía.

Según la Junta, el aumento de efectivos permitirá reforzar la capacidad de respuesta de la Jefatura Provincial y ampliar el trabajo que desarrolla en el conjunto de Córdoba.

"Más efectivos y mejor preparados significan una mayor capacidad para proteger nuestro patrimonio, nuestro entorno y a los ciudadanos de Córdoba", ha concluido el delegado del Gobierno andaluz.